



*Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Paseo de la Castellana, 19.  
Madrid.*



*Madrid, 9 de mayo de 2002*

*Muy Señores míos:*

*En cumplimiento de lo establecido en el artículo 62º y concordantes del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por R.D. 1393/1990, de 2 de noviembre, me es grato notificarles que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Cajasur Gestión S.G.I.I.C., S.A Unipersonal, en sesión celebrada el pasado 23 de abril, acordó prestar su conformidad a la reelección de Arthur Andersen y Cía., S. Com., como auditores de cuentas de la Sociedad y de los fondos de inversión por ella administrados, por un período de tiempo anual, correspondiente al ejercicio social que habrá de cerrarse el 31 de diciembre de 2002.*

*Sin otro particular, reciban un cordial saludo,*

*Fdo. Laura Entrena Palomero*